

# SECRETARÍA DE GOBIERNO



# Dueños de salones de fiestas solicitan reabrir

Gremio asegura que pronto clientes presentarán quejas por incumplimiento de contrato; **van 400 lugares cerrados, dicen**

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de un año de que los salones de fiestas no han podido abrir por la pandemia por Covid-19, integrantes del gremio de eventos sociales aseguran que han sido abandonados por el Gobierno de la Ciudad de México, pues en otras entidades ya comenzaron los servicios y en la capital no hay fecha de regreso y el sector ha sido muy castigado.

Pese a que el pasado 24 de abril el gobierno capitalino anunció el regreso de reuniones y fiestas infantiles que deberán tener un máximo de 50 asistentes, el gremio comentó que el número de recintos que pueden abrir es mínimo, pues la mayoría no tiene

## DUEÑOS DE SALONES DE FIESTAS

**"Ya no podemos [seguir así], estamos muy afectados, necesitamos abrir como salones de fiestas, no podemos cambiar de giro"**

espacios al aire libre; sin embargo, expusieron que es necesario abrir para cumplir con las fiestas que tienen contratadas.

"De 100% de recintos de eventos sociales que hay en la capital,

**"Ya regresaron eventos en [otros] estados, todos los chilangos se van para allá, pero si fueran tan peligrosos los eventos en lugares controlados, ¿por qué no se contagian?"**

10% son salones infantiles, pero de éstos, son muy pocos los que tienen espacios al aire libre, realmente no abrió nadie; creíamos que nos iban a dejar en estas semanas, porque ya nos pidieron





# Dueños de salones

los protocolos, pero ya no podemos [seguir así], estamos muy afectados, necesitamos abrir como salones de fiestas, no podemos cambiar de giro ahora que estamos casi en la quiebra”, dijeron propietarios de negocios.

Los integrantes de este gremio indicaron que están preocupados por la crisis, pues hasta el momento 400 salones ya no abrirán sus puertas y otros más perderán todo una vez que regresen.

“El gobierno dice que ya nos reactivó, pero no es así, porque muchos nos inscribimos al programa ReAbre, pero no todos regresamos como restaurantes, porque no necesitamos cambiar de giro, lo que necesitamos es abrir para cumplir con nuestros compromisos, tenemos un año castigados, no podemos más, 400 salones ya no abrirán, pero ahora que regresemos se esperan cosas peores, ¿qué se puede hacer sin dinero?”, expusieron.

Refirieron que el gobierno capitalino ha culpado a este tipo de recintos de los contagios, pero el mayor crecimiento de casos Covid-19 fueron entre noviembre y enero, meses que permanecieron cerrados.

“Los contagios de diciembre fueron por reuniones, y la duda es cómo es que fueron por reuniones, si nosotros estuvimos cerrados, lo que quiere decir que fueron reuniones en casa, porque estuvimos cerrados y nosotros les explicamos que al abrir serían menos contagios, pero no nos hicieron caso”, expresaron.

Los empresarios denunciaron que ya abrieron eventos en Morelos, en el Estado de México, y Puebla, lo que no representa una seguridad para los capitalinos, pues la mayoría de los eventos que se han cancelado en la Ciudad se están yendo a esas entidades.

“Ya regresaron eventos en esos estados, todos los chilangos se van para allá, pero si fueran tan peligrosos los eventos en lugares controlados, ¿por qué no se están contagiando?, a nosotros nos santizaron y nos aventaron el muerto y nos dejaron en la quiebra”, indicaron, asimismo, se dijeron preocupados por las próximas demandas ante la Profeco por incumplimiento de contratos con sus clientes. ●

Fotografía: [illegible]



## Confían de más

### CUAUHTÉMOC.

La sana distancia quedó en el olvido para las miles de personas que recorrieron la Calle Madero este fin de semana. El uso del cubrebocas fue desde la omisión hasta un adorno.



Oscar Mireles



# SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



## Seduvi da el visto bueno a Origina Santa Fe

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) autorizó la construcción del proyecto inmobiliario Origina Santa Fe, en la colonia Contadero, alcaldía Cuajimalpa, tras acordar con el desarrollador una disminución en la altura de las tres torres a construir de 33 a 27 niveles.

Dicho complejo habitacional, que lleva a cabo el despacho Artigas Arquitectos, había sido suspendido por irregularidades en el polígono de actuación que se le otorgó en la anterior administración, e incluso la Secretaría de Medio Ambiente le impuso una multa de casi 4 millones de pesos por no contar con manifestación de impacto ambiental y daños a áreas verdes, no acreditar

medidas de agua tratada y rebasar los límites máximos permisibles de emisiones sonoras.

La dependencia capitalina informó que la constructora pagó ya la sanción económica e hizo cambios al proyecto para que estuviera dentro de la normatividad, por lo que en lugar de 742 viviendas de lujo se construyan 680.

Explicó que desde el 17 de junio de 2019, la inmobiliaria ingresó a la Seduvi una nueva solicitud de polígono de actuación para el predio ubicado en la carretera San Mateo-Santa Rosa número 99, la cual se resolvió como procedente.

Agregó que derivado de la zonificación y destinos del suelo de la constitución del polígono de actuación, Origina Santa Fe incluye la construcción de tres torres de

hasta 27 niveles para albergar 680 viviendas, por lo que al proyecto original se le disminuyeron seis niveles, así como 62 departamentos y aumentó el área libre de 6 mil 121 a 6 mil 126 metros cuadrados, en la parte del predio con zonificación habitacional mixto.

En la misma fecha, la empresa también presentó una nueva solicitud de constitución de polígono de actuación en el predio localizado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4121, en la colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, alcaldía Tlalpan, que también fue resuelto como procedente.

Allí se construye un conjunto habitacional de siete edificios, uno terminado y otro en proceso, de hasta siete niveles cada uno, proyecto conocido como Origina Pedregal.





# PAN pide informar sobre edificaciones en Azcapotzalco

Plan de regeneración urbana y vivienda no ha detallado impactos que dejará, acusa

HÉCTOR CRUZ 27-Mií  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada local panista Gabriela Salido Magos aseguró que el Programa de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente (Pruvi), mediante el cual el gobierno local pretenden construir más de 10 mil viviendas de carácter social y popular, no ha presentado los impactos urbanos, ecológicos y humanos que afectarán a por lo menos a 16 colonias de la alcaldía Azcapotzalco.

Por ello, la legisladora exhortó al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Alberto Ulloa Pérez, para que a la brevedad posible or-

**GABRIELA SALIDO MAGOS**  
Diputada local panista

**“El crecimiento genera incertidumbre y temor entre los vecinos. Están preocupados por la falta de información”**

ganice mesas de trabajo con quienes habitan en esa zona.

“El crecimiento genera incertidumbre y temor entre los vecinos. Están preocupados por la falta de información. Ignoran si los predios donde construirán cuentan con los documentos o cumplen con la normatividad en materia de uso de suelo para llevar a cabo dichas intervenciones”, denunció la panista.

Afirmó que hay evidencias



Gabriela Salido exhortó al titular de la Seduvi que organice mesas de trabajo con vecinos de colonias aledañas al proyecto de vivienda.

en las que vecinos han manifestado sus inquietudes ante la falta de información clara y los alcances, así como los impactos que estas construcciones tendrán en su comunidad.

Sin embargo, la falta de nuevos avisos o publicaciones que establezcan la puesta en marcha o inicio de estas obras, genera confusión e incertidumbre entre los vecinos de las colonias aledañas a la calzada México-Tacuba, como Argentina, Nextitla, Santo Tomás y Un Hogar para Nosotros, principalmente.

Lo mismo que en las colonias San Álvaro, Unidad Cuitláhuac y

Nueva Santa María, aledañas a la avenida Cuitláhuac, todas en la alcaldía Azcapotzalco, puesto que han ubicado diversos predios con mantas en las que publicitan desarrollos inmobiliarios con diversos departamentos.

“En su preocupación por entender el impacto de estas obras han recurrido a consultar el Certificado Único de Zonificación expedido para tal efecto, donde encontraron muchos supuestos en el portal web de Seduvi, en el apartado de Ciudad MX”, reveló Salido, quien demandó a las autoridades actuar con total transparencia en este tema. ●

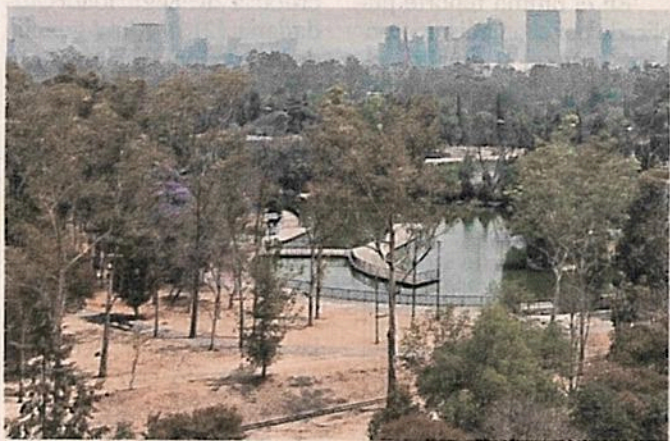
# **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**





Suma 17 mil ejemplares

# Requiere Segunda Sección arbolado



Elizabeth Ruiz

■ La Segunda Sección de Chapultepec tiene poco más de la mitad de los árboles que hay en la Primera o en la Cuarta.

### Detecta investigador déficit de vegetación en parte del Bosque de Chapultepec

IVÁN SOSA

De las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, la Segunda es la menos vegetada y requiere una reforestación, planteó el investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), Héctor Benavides.

“Le hace falta arbolado, la cubierta forestal no está en las mejores condiciones. Es necesario una reposición de árboles”, comentó Benavides.

Mientras la Tercera Sección tiene 57 mil árboles distribuidos en las barrancas, la Primera cuenta con 30 mil en torno al Castillo y la Cuarta dispone de 30 mil ejemplares distribuidos en el área transferida por la Secretaría de la Defensa Nacional a la CDMX, explicó el experto.

En la Segunda Sección, en donde están La Feria, los museos de Historia Natural, del Niño y la pista de corredores El Sope, hay apenas 17 mil árboles, con menores espacios sombreados, añadió Benavides.

Con menos arbolado, hay mayor temperatura en la Segunda Sección, a pesar de la presencia de los lagos mayor y menor.

“El calentamiento im-

pacta más a los árboles, hay muchos eucaliptos en un estado no muy adecuado, en parte por el ataque de la conchuela, plaga que de alguna forma vino a nivelar el exceso de eucaliptos”, apuntó el investigador.

El plan de renovación del Bosque de Chapultepec, promovido por el artista Gabriel Orozco, integra proyectos de infraestructura en la Segunda Sección, sin mencionar la cubierta vegetal.

Con patrocinio del Fideicomiso Probosque, Benavides elaboró un estudio sobre los servicios ambientales ofrecidos por los árboles de Chapultepec, con un mapa interactivo que permite conocer la aportación de cada ejemplar.

“Por primera vez en siete siglos de historia, tenemos información precisa sobre la condición del arbolado y los servicios ambientales que proporciona”, anotó.

“Está pendiente actualizar la Segunda Sección. Si contáramos con los recursos, podríamos actualizar el diagnóstico para tener completo el Bosque de Chapultepec”.

Entre los servicios ambientales desplegados por Chapultepec sobresale la frescura y la regulación térmica, extendida hasta un kilómetro más allá del bosque, en beneficio de los residentes de las colonias San Miguel Chapultepec, Lomas de Chapultepec y Polanco, explicó.





# FALTAN ARBOLITOS

## Urgen expertos reforestación en Segunda Sección de Chapultepec

IVÁN SOSA

**CDMX.** - De las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, la segunda es la menos vegetada y la que requiere una mayor atención, planteó el investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), Héctor Benavides.

"Le hace falta arbolado, la cubierta forestal no está en las mejores condiciones, es necesario una reposición de árboles", comentó.

En tanto, la Tercera Sección tiene 57 mil árboles distribuidos en las barrancas, la Primera en torno al Castillo cuenta con 30 mil y la Cuarta, transferida por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a CDMX, con 30 mil ejemplares.

En la Segunda, en donde están La Feria, los museos de Historia Natural y del Niño, y la pista de corredores El Sope, hay 17 mil árboles, sin espacios sombreados.

"El calentamiento impacta más a los árboles, hay muchos eucaliptos en un estado no muy adecuado", apuntó.

Con patrocinio del Fideicomiso Probosque, Benavides elaboró un estudio sobre los servicios ambientales ofrecidos por los árboles de Chapultepec.

Falta extender el estudio a la Segunda Sección.

// Está pendiente actualizar la Segunda Sección, si contáramos con los recursos podríamos actualizar el diagnóstico para tener completo el Bosque de Chapultepec".

**Héctor Benavides**  
investigador del Inifap





## Protestan vecinos de Xoco por tala

ALEJANDRO LEÓN

Pobladores de Xoco recordaron la tala de 57 árboles en Calle Real de Mayorazgo que se realizó hace dos años sin permiso como parte del desarrollo Mítikah, en Benito Juárez.

En protesta, vecinos sembraron unos 60 árboles, denunciaron el daño ambiental y cuestionaron que la empresa no ha pagado la multa de 40 millones 833 mil pesos que le impuso el Gobierno de la CDMX.

También informaron que cinco integrantes de la Asamblea Ciudadana del Pueblo y del Comité de Participación Comunitaria fueron denunciados por los delitos de amenazas y daño en propiedad ajena, por lo que recibieron órdenes de presentación.

“Argumentando amenazas, argumentando daños en propiedad ajena y eso es algo que denunciamos y le llamamos criminalización a la protesta e intimidación por la defensa de una vía pública y de una calle pública”, dijo en entrevista René Rivas, asesor jurídico de la Asamblea,



Diego Bonilla

■ Vecinos se inconformaron en días pasado por la instalación de un tapial en la Calle Real de Mayorazgo.

La noche del 27 de abril, los pobladores dieron a conocer que retiraron vallas que fueron colocadas en la banqueta para trabajos porque restaban movilidad a los transeúntes y no habían sido consultados para su instalación.

“Recientemente, en un hecho lamentable, un grupo de personas invadió el espacio de intervención dañando y extrayendo propiedad privada e, incluso, accediendo al predio de Universidad 1200”, indicó Mítikah al respecto.



■ Unos 60 árboles fueron sembrados ayer.





Foto: Héctor López

Los vecinos acusaron que, a dos años de la tala de árboles, se sigue perdiendo vegetación en el predio.

EL PULSO POR MÍTIKAH

# Vecinos reforestan el pueblo de Xoco

Los desarrolladores aseguraron que sus obras son legales y que realizaron denuncias

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gtmm.com.mx

27

A dos años de la tala de 56 árboles como parte del desarrollo de la torre Mítikah, vecinos del pueblo de Xoco, en Benito Juárez, realizaron ayer una campaña de reforestación en la calle Real Mayorazgo.

Los residentes plantaron más de 50 árboles que ellos mismos donaron, al margen del proyecto oficial de los desarrolladores inmobiliarios y el Gobierno de la Ciudad de México.

A los árboles les pusieron nombre y cada familia

se comprometió a cuidar su crecimiento.

En tanto, las obras de mitigación que se realizan en la zona están dentro de la ley, afirmaron los desarrolladores a través de una ficha informativa.

Aseguran que los trabajos de mitigación prevén la ampliación de vialidades, sustitución de infraestructura hidráulica y proyectos propuestos por la comunidad.

Ello incluye la donación de más de 11 mil metros cuadrados que se incorporarán al espacio público, afirmaron.

También confirmaron que interpusieron denuncias contra las personas que en días pasados tiraron los tapiales e ingresaron al predio de Universidad 1200.



# **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**



#ENELDÍADE LASANTACRUZ

## Ángel fuerte

• ALREDEDOR DE 15 TRABAJADORES ESPECIALIZADOS EN MONUMENTOS HISTÓRICOS, COLOCARON AYER UN ANDAMIO ESPECIAL EN EL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA, CON EL PROPÓSITO DE CONTINUAR CON LAS LABORES DE REHABILITACIÓN DEL EMBLEMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ALMAQUIÓ GARCÍA

### SÓLO DETALLES

1

• La columna ya fue totalmente re-habilitada, tras los sismos de 2017.

2

• La licitación para remozar la base fue lanzada recientemente.

18





**VALOR CIVIL**  
**EDUARDO**  
**LÓPEZ**  
**BETANCOURT**  
elh@unam.mx



## Vialidades ciudadinas

ES MOMENTO DE ATENDER UNA  
ADECUADA PAVIMENTACIÓN

El informe proporcionado por el Gobierno de la Ciudad de México, es patético. Señala que tardarán hasta 3 años para mejorar las condiciones en que se encuentran las cada vez más deterioradas vialidades primarias de la Ciudad de México; en el mismo renglón se encuentran las rutas secundarias, donde encontramos baches y coladeras abiertas. Un verdadero peligro.

Se reclama un esfuerzo mayor, es momento de atender una adecuada pa-

vimentación que deberá establecerse mediante concreto hidráulico, esto porque en la capital del país, constantemente se presentan impresionantes lluvias, además de la circulación de vehículos de alto tonelaje. Así, será conveniente un trabajo ordenado con la cooperación ciudadana para evitar la anarquía.

Contar con caminos apropiados es imprescindible, más aun en una ciudad como la nuestra, donde el tráfico es cada vez es más intenso. También deberá contemplarse la colocación de los topes, los cuales son esenciales para evitar velocidades excesivas.

Urge fomentar la educación vial, ya que bien sabemos, son pocos los conductores que respetan las reglas. Obtener una licencia de conducir es sumamente sencillo, basta con solicitarla sin necesidad de presentar algún tipo de examen. Ello es grave, no se prevén los riesgos en las calles, muertes, heridos y daños, que se vuelven sistemáticos.

México aspira a tener buenas vialidades, pero mucho más, conductores cuidadosos y respetuosos en bien de los peatones y ciclistas.



# **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**



## Exponen lazos con mascotas

G. CD Mx

En la Galería Abierta Paseo de las Culturas Amigas de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se presenta al público la exposición "Mi mascota y yo", resultado de la convocatoria del Primer Concurso de Fotografía Infantil para niñas, niños y jóvenes de entre 5 y 16 años.

La muestra, disponible hasta el 30 de mayo, exhibe un total de 49 imágenes donde niñas y niños posan junto a sus diferentes mascotas como perros, gatos, tortugas, gallos, conejos, peces y cuyos.

Organizada por el DIF de la Ciudad de México con apoyo de la Secretaría de Cultura capitalina, la muestra se encuentran sobre el camellón que va en dirección al Metro Hidalgo e invita además al público infantil a plasmar sobre un cartel los derechos de las niñas y niños, así como el cuidado de los animales, ya sea dibujando o bien a través de un mensaje escrito. /24HORAS

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**





# Llaman a revisar estado de las escuelas

Comisión solicita revisar la condición de los planteles ante el regreso a clases

**HÉCTOR CRUZ** 22-1119  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Dado el eventual regreso a clases presenciales en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, el diputado local "sin partido" Guillermo Lerdo de Tejada Servitje solicitó a la secretarías de Educación Pública federal y local elaboren un diagnóstico de las escuelas y, en caso necesario, la rehabilitación de las mismas.

A través de la Comisión de Educación del Congreso local, de la cual es integrante, destacó que a más de un año que cerraron las escuelas debido a la pandemia, no existe un diagnóstico veraz so-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ante el cierre de escuelas por Covid, existen muchos inmuebles que no han recibido mantenimiento o han sufrido vandalismo y robos.

bre la situación en que están los más de 2 mil 829 planteles de educación básica pública.

Agregó que existen muchos inmuebles que no han recibido mantenimiento o, incluso, han sufrido vandalismo, como la pri-

maria El Pensador Mexicano en la alcaldía de Cuauhtémoc.

En dicho plantel educativo, padres de familia manifestaron que por el abandono que ha tenido el sitio está "en pésimas condiciones, pues existe daño físico

y pérdida total de materiales de trabajo. Todo está destruido y contaminado de basura, plagas nocivas, pese a ser un recinto histórico al que le han causado daños patrimoniales", denunció.

Recordó que el Congreso local autorizó una partida de 5 mil 164 millones de pesos para el rubro de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, de los cuales 555 millones para mantenimiento menor y 25.5 millones para instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional. ●

## 5,164

**MILLONES DE PESOS**  
fueron autorizados para el mantenimiento de escuelas.

**SECRETARÍA DE SALUD**





F. 3  
Página:

2

Sección:

cd

Fecha:

03 MAY 2021

## Van 8 mil solicitudes de información Covid

VÍCTOR JUÁREZ *rd*

Las peticiones ciudadanas de información pública relacionadas con Covid-19 alcanzaron poco más de 8 mil, informó el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México.

En el último reporte publicado por el organismo, con corte hasta el 11 de abril, el sujeto obligado que sigue concentrando el mayor nú-

mero de solicitudes es la Secretaría de Salud, con mil 173 peticiones de 8 mil 041.

Le siguen la Jefatura de Gobierno, con 324; la Secretaría de Administración y Finanzas (277), la Secretaría de Gobierno (268), los Servicios de Salud Pública (260), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (216) y la Agencia de Protección Sanitaria (183), entre las dependencias.

Entre las alcaldías dominan Álvaro Obregón, Iztacalco y Tlalpan, con 215, 179 y 161 solicitudes, respectivamente.

En total, las alcaldías concentran 28 por ciento de las solicitudes, con 2 mil 244, mientras que el resto de las dependencias concentran 72 por ciento, con 5 mil 797 trámites.

“Del total de solicitudes de información, 98 de ellas equivalente al 1 por ciento del total fueran tipificadas como solicitudes de datos personales y 7 mil 943 solicitudes de información, equivalentes al 99 por ciento, fueron tipificadas como información pública”, detalla el informe.



## Suma Salud 8 mil dudas ciudadanas

VÍCTOR JUÁREZ

12

Las solicitudes de información pública relacionadas con Covid-19 alcanzaron poco más de 8 mil, informó el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México.

En el último reporte publicado por el organismo, con corte hasta el 11 de abril, el sujeto obligado que sigue concentrando el mayor número de solicitudes es la Secretaría de Salud, con mil 173 peticiones de las 8 mil 41.

Le siguen la Jefatura de Go-

bierno, con 324; la Secretaría de Administración y Finanzas (277), la Secretaría de Gobierno (268), los Servicios de Salud Pública (260), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (216) y la Agencia de Protección Sanitaria (183), entre las dependencias.





**65 MUERTES MÁS**

INCREMENTO DE CASOS:

**0.05%**

ACTIVOS ESTIMADOS:

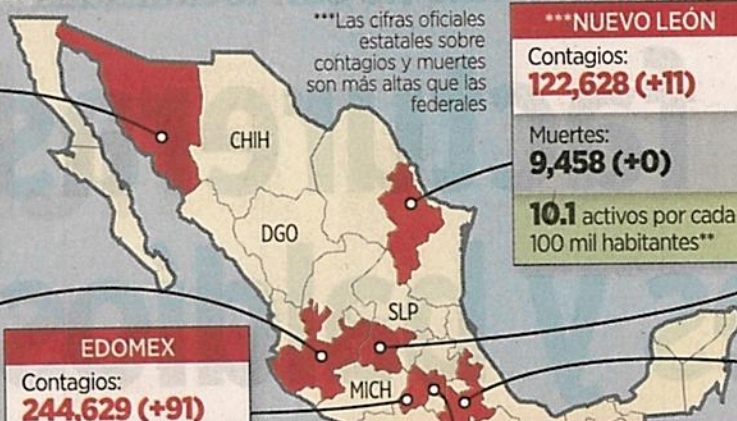
**23,026**

**SONORA**

Contagios: **73,453 (+18)**

Muertes: **6,585 (+2)**

**17.7** activos por cada 100 mil habitantes\*\*



**\*\*\*NUEVO LEÓN**

Contagios: **122,628 (+11)**

Muertes: **9,458 (+0)**

**10.1** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**GUANAJUATO**

Contagios: **130,823 (+11)**

Muertes: **10,558 (+0)**

**8.9** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**JALISCO**

Contagios: **85,539 (+25)**

Muertes: **11,804 (+2)**

**6.7** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**EDOMEX**

Contagios: **244,629 (+91)**

Muertes: **25,095 (+4)**

**10.5** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**CDMX**

Contagios: **641,997 (+398)**

Muertes: **42,005 (+21)**

**83.9** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

**PUEBLA**

Contagios: **83,457 (+30)**

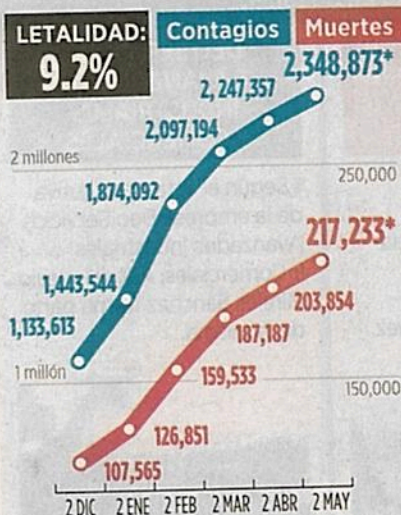
Muertes: **11,463 (+3)**

**10.1** activos por cada 100 mil habitantes\*\*

\*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

\*\* Activos estimados

**Casos confirmados y muertes en México, según la Ssa.**



**ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD:**  
(Decesos por cada 100 mil habitantes)

CDMX	361.6
Baja California	221.6
Sonora	212.2
Hidalgo	198.1
Edomex	195.1
Coahuila	193.1
Sinaloa	191.1

**MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS**

Álvaro Obregón	1,733
Iztapalapa	1,370
Tlalpan	796
Gustavo A. Madero	612
Chihuahua	559
Centro (Villahermosa)	519
Benito Juárez	464

Fuente: UNAM

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**





# CDMX cambia tren del STC por un nuevo centro de control

La necesidad del canje al contrato con el consorcio a cargo de la modernización de la L1 se funda en la difícil situación de las finanzas, impactadas por la pandemia de Covid, informan

EDUARDO HERNÁNDEZ *21-ME*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México plantea cambiar uno de los 30 trenes que forman parte de la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) por el Puesto Central de Control (PCC) de Buen Tono que se incendió el pasado 9 de enero, modificando el contrato que se tiene con el consorcio integrado por CRRC Zhuzhou Locomotive Co., LTD, y CRRC (Hong Kong) Co. Limited.

La necesidad de cambiar el contrato se funda en la situación de las finanzas públicas, impactadas por la pandemia generada por el Covid, los gastos adicionales en que ha incurrido el STC derivados de la atención al incendio, y los plazos previstos para el cobro de las primas de los bienes que se perdieron como consecuencia del siniestro del PCC1, lo que ha presionado la

## EL DATO



Para la modernización de la Línea 1 se contempla la adquisición de 30 trenes.

liquidez de ese organismo público descentralizado.

Esta propuesta se encuentra en el informe de avance trimestral enero-marzo 2021 de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México que presentó al Congreso capitalino, donde expone que, sin aumentar el importe de la contraprestación pactada en favor del prestador en el contrato, se requiere reducir una parte del alcance de los servicios originalmente contratados, disminuyendo un tren nuevo del proyecto de modernización, a fin de que los servicios incrementados no generen un aumento en los pagos establecidos en el contrato.

“La modificación planteada no cambia el monto ni el plazo de vigencia del contrato, aunque derivado [del incendio del 9 de enero] se modificarán algunos de los plazos previstos intermedios originalmente para la ejecución de los servicios, tales como la fecha de efectividad, el inicio

## INVERSIÓN EN EL SISTEMA

La modernización de la L1 del Metro es un proyecto de prestación de servicios a largo plazo.

# 38,734

MILLONES DE PESOS

es el presupuesto otorgado para la rehabilitación de la Línea 1.

# 10

TRENES

existentes en el STC del modelo NM16 recibirán mantenimiento.

de los servicios de los trenes NM-16, el calendario de entrega de los trenes nuevos y los plazos de ejecución de las actividades del PCC comprendido en los servicios originales, sin que lo anterior afecte la fecha de inicio de la etapa de servicio integral [es





CDMX

*cambio*

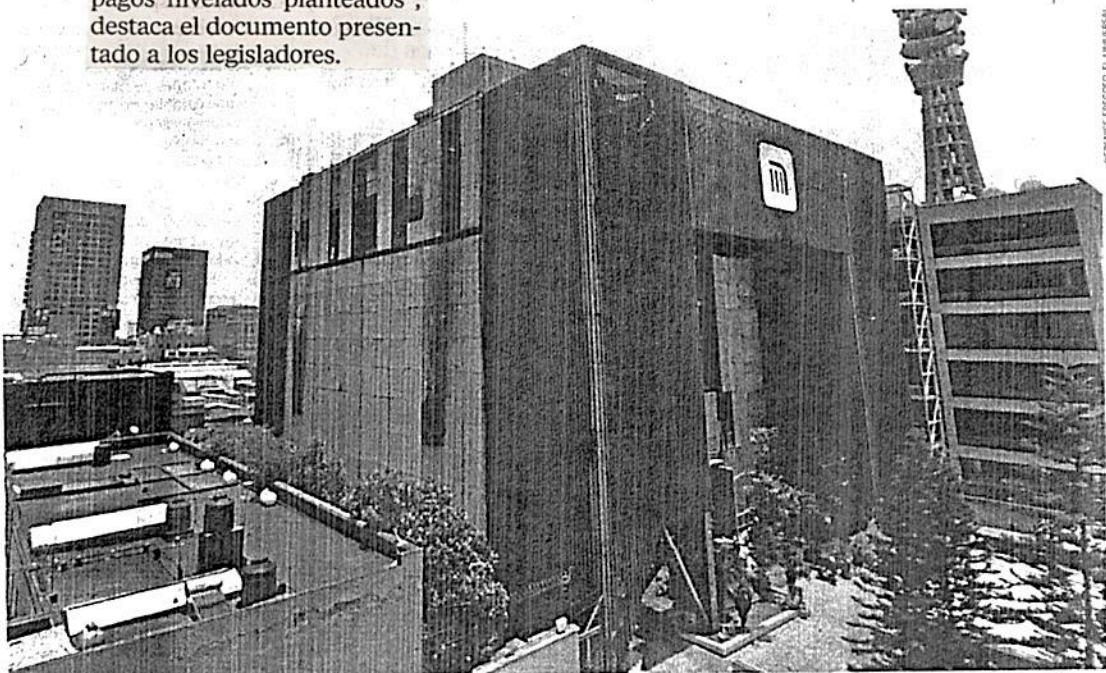
decir, la prestación del servicio público de transporte ya con la línea modernizada], ni el plazo de terminación del contrato”, expone la dependencia.

De esta manera, indica el documento, de la modificación a los servicios originales y la incorporación de los servicios incrementados no se desprende una mejora en las condiciones originales de los servicios en favor del prestador. No obstante, refiere que es indispensable restablecer el PCC1 Integrado en el menor tiempo posible, asegurando el uso eficaz y eficiente de los recursos con que cuenta el STC.

“Adicionalmente, es importante considerar que el retraso generado por el incendio implica que, si bien no se modifica el importe de las erogaciones previstas para el ejercicio 2021, sí implicará que se hagan ajustes en algunos meses del ejercicio de 2021, a fin de no alterar la planeación financiera del proyecto, ni el esquema de pagos nivelados planteados”, destaca el documento presentado a los legisladores.

También expone que las modificaciones al contrato planteadas no implican una contravención a lo previsto en los principios y disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, las Reglas PPS y la Ley de Austeridad, ni se traducen en una mejora a las condiciones originalmente establecidas para el prestador. Por otro lado, se mantienen las condiciones favorables de rentabilidad social del proyecto.

La modernización de la Línea 1 es un Proyecto de Prestación de Servicios a Largo Plazo y tiene un presupuesto por un monto de hasta 38 mil 734 millones 691 mil 404.80 pesos; consiste en el suministro, puesta en marcha y mantenimiento de 30 trenes nuevos, así como la conservación de 10 trenes existentes modelo NM16, de reciente adquisición. ●



HERNÁNDEZ FRECOSO, EL UNIVERSAL

El pasado 9 de enero de 2021, a las 5:29 horas, se incendió el Puesto Central de Control del STC, en el que se realizaban movimientos o itinerarios de seis líneas.





Recursos tributarios quedan 9.7% abajo de la meta

# Se contrae 6.5% el empleo trimestral

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

**D**urante el primer trimestre de 2021, la Ciudad de México contó, en promedio, con 3.2 millones de trabajadores asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que implica una disminución de 6.5 por ciento en comparación con el mismo trimestre del año previo, reportó la Secretaría de Administración y Finanzas local, en el informe trimestral entregado al Congreso capitalino.

El documento señala que si bien las cifras de ocupación empiezan a dar señales de recuperación, los efectos de la pandemia en el mercado laboral pueden convertirse en una limitante del crecimiento económico para la capital del país, ya que tiene el potencial de incidir sobre los indicadores del consumo privado y del gasto, lo cual restaría dinamismo al flujo económico.

“En particular, los ingresos de la Ciudad podrían verse afectados, dada la importancia de la participación del Impuesto Sobre Nóminas”, detalla.

La dependencia apunta en el informe que, desde finales de 2020, la economía mostró una recuperación gradual, con lo que se prevé que las actividades de diferentes sectores se restablecerán paulatinamente a lo largo de 2021, aunque los ingresos de la CDMX retomen su tendencia pre pandemia hasta el próximo ejercicio fiscal; es decir, en 2022.

Sin embargo, la reactivación económica y la recuperación de los ingresos dependerán de diversos factores, principalmente de contención de la propagación del Covid-19 y el posible surgimiento de rebotes, así como los tiempos de producción y distribución

**LOS EFECTOS** de la pandemia en el mercado laboral pueden limitar el crecimiento económico de la capital, reconoce el Gobierno; admite que los ingresos podrían verse afectados

## MENOS INGRESOS EN LA CIUDAD

El balance del periodo enero-marzo revela presiones económicas

- En febrero de 2021 hubo reducción de 2.1 por ciento de ingresos reales por suministro de bienes y servicios al por mayor.
- En ese mismo mes del presente año hubo disminución de 13.7 por ciento en suministro de bienes y servicios al por menor.
- En el sector de la construcción, entre enero y febrero de 2021 aumentó 0.7 por ciento el valor de la producción por las empresas constructoras.
- Durante enero, la derrama económica de turistas hospedados en hoteles tuvo una reducción de 75.3 por ciento respecto del mismo periodo de 2020.
- Los ingresos generados por viajeros internacionales disminuyeron 77.6 por ciento y los provenientes de turistas nacionales en 71.4 por ciento.
- Al cierre del primer trimestre de 2021, los ingresos locales sumaron 33 mil 290.9 millones de pesos.

de las vacunas, agrega el reporte.

Sobre los ingresos locales de la CDMX, la Secretaría de Administración y Finanzas reportó 33 mil 290.9 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2021, de los que 77.1 por

ciento fueron tributarios y 22.9 por ciento no tributarios.

Los ingresos tributarios, es decir, 25 mil 658.1 millones de pesos, quedaron 9.7 puntos porcentuales por debajo de la meta programada para los primeros tres meses de 2021; no obstante, la dependencia destacó el buen desempeño del Impuesto Predial y del Impuesto Sobre Nóminas.

Lo captado por impuesto predial fue de 12 mil 477.8 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 0.1 por ciento en términos nominales respecto del primer trimestre de 2020.

El Impuesto Sobre Nóminas generó 7 mil 619.1 millones de pesos. Estos ingresos resultaron 0.4 por ciento mayores, en términos reales, a lo recaudado en el primer trimestre de 2020.

En el rubro “Acciones para la prevención, atención, mitigación y control del Covid-19”, la secretaría informó que para el ejercicio 2021 se previó un monto inicial de 200.9 millones de pesos para enfrentar los efectos de la pandemia, el cual se ampliaría conforme las necesidades lo ameriten.

En este primer trimestre se amplió el presupuesto a mil 323.9 millones de pesos; es decir, 658 por ciento más, del que ya fueron programados mil 94.7 millones y ejercidos 811.1 millones.

Los recursos adicionales se destinarán a la adquisición de insumos, la reconversión hospitalaria, la contratación de personal médico y el desarrollo y uso de sistemas tecnológicos para dar seguimiento a los casos.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**





## Prevé Sedeco apertura de 25 mil giros de comida

BERTHA TERESA RAMÍREZ  
Y LAURA GOMEZ FLORES

29  
CA

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) espera que 25 mil negocios de venta de alimentos preparados se acojan al programa Ciudad al Aire Libre que autoriza la colocación de enseres desmontables y estructuras en la vía pública para continuar reactivando la economía en la capital del país.

La dependencia informó que con ese propósito, a partir del 7 de mayo empezará el registro de esos establecimientos por conducto del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem).

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani Hneide, indicó que el pro-

grama ha permitido “conjugar la salud pública con la reactivación económica en un sector que acumula, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, un total de 44 mil 159 establecimientos en la ciudad”.

A la fecha, 25 mil 672 establecimientos con giro de restaurante realizaron su aviso de apertura en el Siapem, por lo que podrán ser beneficiarios inmediatos del programa con sólo descargar del sistema el permiso de colocación de enseres.

Durante el periodo de registro al programa, la Agencia de Innovación Pública reportó 18 mil negocios con espacio para colocar enseres en terrazas y la vía pública, y se espera acrecentar esta cifra en al menos 25 mil negocios.

Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos local llamó a orientar la política en materia laboral hacia la protección del ingreso familiar, debido a que la emergencia sanitaria por el Covid-19 ha agudizado la necesidad de entender la fragilidad del trabajo, pues la tasa de desocupación creció de 4 a 6 por ciento en el segundo semestre del año pasado.

La tasa en el sector informal, por su parte, tuvo una recuperación en el mismo periodo al pasar de 14 a 8 por ciento, pero 62 por ciento de los hogares declaró una reducción de alrededor de 45 por ciento en sus ingresos; mientras uno de cada tres declaró que uno o más de sus integrantes había perdido su empleo o fuente de ingresos en algún momento de la pandemia.





# El viernes, registro de establecimientos para el programa "Ciudad al aire libre"

[ Redacción ]

**L**a Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) informó que a partir del 7 de mayo iniciará el registro de establecimientos con venta de alimentos preparados, para permitir la colocación de enseres desmontables e instalación de estructuras en la vía pública, en el marco del cumplimiento del programa "Ciudad al aire libre", el trámite se realizará a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM). 11-05-21

La permanencia del Programa "Ciudad al Aire Libre", que ha sido vital para la recuperación de la industria gastronómica en la capital del país, también permitirá que los dueños de los establecimientos puedan colocar enseres desmontables en vía pública así como instalación de estructuras fijas, siempre y cuando hagan su registro correspondiente y cumplan con todas las medidas aplicables al programa.

El titular de la SEDECO, Fadlala Akabani Hneide, destacó el acierto que ha representado el programa "Ciudad al Aire Libre" pues permitió conjugar la salud pública con la reactivación económica, en un sector que acumu-

la, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), un total de 44 mil 159 establecimientos en la ciudad.

"Actualmente tenemos un total de 25 mil 672 establecimientos con el giro de restaurantes, que ya realizaron su aviso de apertura en SIAPEM, mismos que podrán ser beneficiarios inmediatos del programa con solo descargar su permiso de colocación de enseres en el mismo sistema" indicó.

Durante el periodo de registro de establecimientos al programa "Ciudad al Aire Libre" la Agencia de Innovación Pública, (ADIP), reportó 18 mil establecimientos con espacio para colocar enseres en terrazas y vía pública, se espera acrecentar esta cifra en al menos 25 mil negocios gracias a la permanencia de dicho programa.

La SEDECO hace una atenta invitación a las y los propietarios de establecimientos de bajo impacto con el giro de venta de alimentos preparados como restaurantes, fondas y cafeterías, a realizar su aviso de apertura en el SIAPEM, a través del siguiente enlace: [siapem.cdmx.gob.mx](http://siapem.cdmx.gob.mx), posteriormente podrán tramitar en la misma plataforma su permiso para colocación de enseres.

El trámite se realizará a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM) a partir del 7 de mayo





ESTABLECIMIENTOS ANTE SEDECO

## Registro de puestos

POR GEORGINA OLSON <sup>22</sup> <sub>COM</sub>  
georgina.olson@gtmm.com.mx

El próximo viernes iniciará el registro de establecimientos con venta de alimentos preparados para permitir la colocación de puestos desmontables en la vía pública.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) dio a conocer que el trámite se llevará a cabo mediante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, en el marco del programa Ciudad al aire libre, vital para la recuperación de la industria gastronómica en la capital.

El titular de la Sedeco,

Fadlala Akabani, expresó que dicho programa permite conjugar la salud pública con la reactivación económica en un sector que acumula, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, un total de 44 mil 159 establecimientos en la ciudad.

“Actualmente tenemos un total de 25 mil 672 establecimientos con el giro de restaurantes que ya realizaron su aviso de apertura en SIAPEM, mismos que podrán ser beneficiarios inmediatos del programa con sólo descargar su permiso de colocación de enseres en el mismo sistema”, indicó.



**Censarán a los comercios que se extiendan con estructuras desmontables en vía pública**



PODRÁN COLOCAR ESTRUCTURAS EN LA CALLE

# Censarán a comercios que se “desdoblarán”

HILDA ESCALONA

**“Ciudad al Aire Libre”, plan que conjuga la salud pública con la reactivación económica**

A partir de este viernes 7 de mayo comienza el registro de establecimientos con venta de alimentos preparados, para permitir la colocación de enseres desmontables e instalación de estructuras en la vía pública.

Así lo informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través del programa “Ciudad al aire libre”, dependencia que explicó que el trámite se realizará a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM).

También se permitirá que los dueños de los establecimientos puedan colocar enseres desmontables en vía pública, así

como instalación de estructuras fijas, siempre y cuando hagan su registro correspondiente y cumplan con todas las medidas aplicables al programa.

Sobre el tema, el titular de la Sedeco, Fadlala Akabani Hneide, destacó que el programa permite conjugar la salud pública con la reactivación económica, en un sector que acumula, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), un total de 44 mil 159 establecimientos en la ciudad.

“Actualmente tenemos un total de 25 mil 672 establecimientos con el giro de restaurantes, que ya realizaron su aviso de apertura en SIAPEM, mismos que podrán ser beneficiarios inmediatos del programa con solo descargar su permiso de colocación de enseres en el mismo sistema” indicó.

Durante el periodo de registro de establecimientos al programa “Ciudad al Aire Libre” la Agencia de Innovación Pública, (ADIP), reportó 18 mil establecimientos con espacio para colocar enseres en terrazas y vía pública, se espera acrecentar esta cifra en al menos 25 mil negocios gracias a la permanencia de dicho programa.

Sedeco llamó a los propietarios de establecimientos de bajo impacto con el giro de venta de alimentos preparados como restaurantes, fondas y cafeterías, a realizar su aviso de apertura en el SIAPEM, a través del siguiente enlace: [siapem.cdmx.gob.mx](http://siapem.cdmx.gob.mx), posteriormente podrán tramitar en la misma plataforma su permiso para colocación de enseres.





#CDMX

# ABREN PLAZO

## AUTORIZAN A MÁS CHANGARROS DE COMIDA COLOCAR ENSERES EN LA VÍA PÚBLICA, PREVIO REGISTRO

POR ALMAQUIO GARCÍA

### L

os establecimientos mercantiles con giro de alimentos preparados como restaurantes, fondas y cafeterías podrán, a partir del viernes 7 de mayo, registrarse para poder colocar enseres desmontables e instalación de estructuras en la vía pública.

El trámite será a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), en el marco del cumplimiento del programa Ciudad al aire libre.

La autorización les permitirá colocar, entre otros, toldos ligeros en banquetas, plataformas, barreras físicas o señalética de protección para enseres en franjas de esta-

### 6

• MIL 222 NEGOCIOS, RECONVERTIDOS.

cionamientos y parquímetros, con el fin de disminuir los riesgos de contagio de SARS-CoV-2.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, explicó que se admitirá la colocación de enseres desmontables en vía pública, así como instalación de estructuras fijas, siempre y cuando, hagan el registro correspondiente.

"Hay 25 mil 672 establecimientos con el giro de restaurantes, que ya realizaron su aviso de apertura en Siapem, mismos que podrán ser beneficiarios inmediatos del programa con solo descargar su permiso de colocación de enseres en el mismo sistema" indicó.

Destacó el acierto que ha representado el programa, pues permitió conjugar la salud pública con la reactivación económica.

### VAN MÁS

### 1

• El programa Ciudad al aire libre incorporó a 18 mil negocios que venden alimentos.

### 2

• Hay 44 mil 159 establecimientos, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.



## Con registro, pondrán enseres en vía pública

A partir del próximo viernes 7 de mayo, iniciará el registro de establecimientos con venta de alimentos preparados (restaurantes) para que se les permita colocar enseres desmontables e instalar estructuras en la vía pública, como parte del programa "Ciudad al Aire Libre", informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

El trámite se realizará a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem), en el enlace [siapem.cdmx.gob.mx](http://siapem.cdmx.gob.mx).

El programa "Ciudad al Aire Libre" ha sido vital para la recuperación de la industria gastronómica en la capital, por lo que también

se permitirá que los dueños de establecimientos puedan colocar enseres desmontables en vía pública, así como instalar estructuras fijas, siempre y cuando hagan su registro y cumplan con todas las medidas aplicables al programa.

El titular de Sedeco, Fadlala Akabani, destacó que el sector que acumula un total de 44 mil 159 establecimientos en la ciudad.

"Tenemos 25 mil 672 establecimientos con el giro de restaurantes que ya realizaron su aviso de apertura en Siapem, mismos que podrán ser beneficiarios inmediatos del programa con sólo descargar su permiso de colocación de enseres en el mismo sistema", indicó.

/24HORAS



**PERMISO.** A partir del 7 de mayo, Sedeco iniciará el registro de restaurantes para que puedan colocar enseres desmontables e instalar estructuras en vía pública.





# Fortalecen Ciudad al Aire Libre

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

10 · CD MX

Autoridades capitalinas, anunciaron que el próximo 7 de mayo inicia el registro de establecimientos con venta de alimentos preparados; se permitirá la colocación de enseres desmontables en vía pública e instalación fija de estructuras.

De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo



· Ha sido un acierto, reconocen

Económico (Sedeco), el registro de establecimientos se realizará a través del Sistema Electrónico de

Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), en el marco del programa "Ciudad al aire libre".

La permanencia del programa "Ciudad al Aire Libre", que ha sido vital para la recuperación de la industria gastronómica en la capital, permitirá que los dueños de los establecimientos puedan colocar enseres desmontables en vía pública, así como estructuras fijas, siempre y cuando hagan su registro correspondiente.

## SON TRES



· Sin el registro, los restaurantes no podrán instalar nada en la vía pública





Ven en regreso de oficinistas, posible respiro

# Home Office, golpe de hasta 30 mil pesos al mes para negocios

**EN LA CDMX** de 40 mil establecimientos pequeños y medianos, 32 mil se vieron afectados; estiman que 20% de los empleados será un gran impulso para los comerciantes

## Home Office impactó en el consumo

Durante el confinamiento, los hábitos de consumo se centraron en alimentos y mobiliario; con el regreso se espera una reactivación.



Ahorro



Comestibles



Artículos para el hogar



Servicios públicos



Medicamentos



Internet móvil



Cuidado de la salud



Entretenimiento



Televisión por cable



Restaurantes/comida para llevar



Alojamiento



Combustible y aceite para automóvil



Libros



Ropa y calzado



Electrónica



Alcohol



Muebles



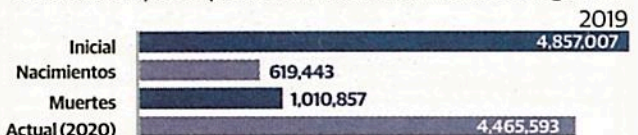
Viajes

Fuente-Deloitte, estudio "Perspectivas sobre el comportamiento del consumidor"

Cifras en % de gasto

## Pandemia pega a los negocios

En 2020 se reportó que sobrevivieron 3.9 millones de negocios.



Fuente-Inegi

Cifras en número de establecimientos comerciales





# Home Office,

• Por Ana Martínez  
Ana.martinez@razon.com.mx

14

**E**n más de un año de *home office* en la Ciudad de México, los pequeños y medianos negocios perdieron hasta 30 mil pesos mensuales por el bajo consumo que derivó del abandono de oficinas y centros de trabajo, informó la Cámara Nacional de Comercio e Industria en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope-CDMX).

El presidente del organismo empresarial, Eduardo Daniel Contreras Pérez, dijo que con la reactivación de la operación de oficinas en la CDMX se da un paso más para la reactivación de los negocios, mismos que fueron afectados doblemente por el confinamiento y por ser considerados no esenciales.

## • eldato

La **pandemia de Covid-19** ya golpeó a más de un millón de pequeños negocios, los cuales tuvieron que bajar las cortinas, de acuerdo con ConComercioPequeño.

Informó que de los 40 mil establecimientos medianos y pequeños que operan en la capital, 32 mil resultaron afectados por estar cerca de zonas de oficinas y corporativos, los cuales reportaron pérdidas de ventas de entre 7 mil y 15 mil pesos a la quincena.

“Esto acelera más que los negocios se recuperen. Sabemos que los trabajadores de empresas privadas son un gran alivio para el pequeño y mediano negocio, aunque sea 20 por ciento ya es un gran paso para la reactivación, pero conforme pase el tiempo serán más. Lo único que falta es la reactivación de las escuelas”, mencionó en entrevista con *La Razón*.

En abril de 2020 las autoridades sanitarias implementaron la Jornada de Sana Distancia para evitar la rápida propagación del Covid-19; sin embargo, un año después los datos apuntan a 215 mil 918 muertes por la enfermedad y dos millones 336 mil 944 casos en el país.

Elvira Sánchez, quien tiene un negocio de comida corrida al norte de la Ciudad de México, aseguró que al inicio del confinamiento sus ventas se redujeron 80 por ciento, porque ya no había clientes que llegaran al lugar ni pedidos que atender. También dijo que la ausencia de estudiantes le impactó, aunque en menor medida.

En charla con este medio, resaltó que tuvo que ingeniárselas para sacar adelante los gastos de su hogar, que se ubica

en el Estado de México. “Ya por julio o agosto vimos más gente, pero como no se podían quedar a comer, más la desconfianza de los contagios, las ventas no subieron mucho. Ya para diciembre que otra vez hubo contagios, volvió a bajar. Tuve pocos pedidos para fin de año”.

De acuerdo con un estudio de KPMG, seis de cada 10 empresas tienen contemplado continuar en *home office* por las ventajas operativas y de capital humano que provocó. Esto quedó demostrado el lunes pasado, pues aunque se permitió el 20 por ciento del aforo en oficinas privadas, el retorno fue moderado en la CDMX, según la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Por su parte, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios

y Turismo (Concanaco Servytur) estimó que con el retorno parcial a laborar de más de 60 mil personas se impulsaría el consumo interno. En entrevista, José Manuel López Campos, presidente del organismo, sostuvo que en su momento la prioridad fue atender la salud de los trabajadores, pero ahora se debe tomar en cuenta la reactivación económica.

“Es una manera de ver la luz al final del túnel. Con el permiso del regreso de 20 por ciento de los más de 300 mil oficinistas que se estima hay en la Ciudad de México, ahora dependerá de los sectores productivos o de la sociedad evitar nuevos repuntes. Además de avanzar en el plan de vacunación”, dijo. En este sentido, las autoridades

**6**

De cada 10 empresas continuarán en *home office*, según KPMG

**15**

Mil pesos quincenales perdieron algunos negocios por el *home office*

**60**

Mil personas regresarán a laborar en la CDMX

des de Salud trabajan en la inmunización del personal docente e incluso en Campeche ya se brindan clases presenciales. Al respecto, el presidente de la Canacope dijo que el verdadero catalizador para los negocios será que todos los sectores puedan operar, más el regreso a clases.

Esta noticia fue bien recibida por la señora María José Solís, ama de casa que vende sus alimentos afuera de una secundaria en los límites de la capital del país y el Estado de México, quien consideró que por fin tendrá un sustento extra, para ayudar a sus hijos con los gastos de la casa, pues por la pandemia su esposo, que fabricaba anuncios espectaculares, perdió su empleo.

## • eltip

Algunos aliados para los negocios pequeños fueron las apps de entregas a domicilio.





# Agasajo a mamás dejaría una derrama de \$33 mil millones

**PATRICIA CARRASCO**

3

Por el próximo el 10 de mayo, Día de las Madres, se prevé una derrama económica de alrededor de 33 mil millones de pesos, que representan aproximadamente el 70% de las ventas registradas en 2019, que fueron de 48 mil millones de pesos, informó el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos.

Precisó que con las cifras que se esperan alcanzar por este festejo, el panorama es alentador para la reactivación de negocios de diversos giros, que se sumarán a otros que están en camino a la recuperación económica del país.

Se incrementan las ventas en giros como flores, ropa, accesorios, zapatos, joyería, relojes, perfumes, pastelería, entre otros.

Debido a que la celebración será el lunes se prevé que, desde el fin de semana, 8 y 9 de mayo, empiecen a salir a festejar a

las mamás, lo cual permitirá un mayor movimiento comercial, en sitios de esparcimientos y restaurantes, resaltó.

El dirigente empresarial destacó que la cifra anterior se deriva del análisis económico, social y de salud que actualmente se refleja en el país, es decir, el año pasado para estas fechas, el semáforo epidemiológico estaba en color rojo en todos los estados y prácticamente la mayoría de los negocios comerciales y de servicios se encontraban cerrados.

En 2020 se tuvo una caída del 80 por ciento en las ventas y se dejaron de percibir alrededor de 36 mil millones de pesos a consecuencia de la parálisis comercial y al confinamiento que ocasionó la pandemia del Coronavirus.

## UN MEJOR 10 DE MAYO

Para este año, resaltó, las condiciones son diferentes, pues con la reapertura de centros comerciales y de negocios que permiten una mayor afluencia de consumidores comparado con el año 2020, se puede salir a festejar del Día de las Madres o comprar de manera física los regalos.

López Campos comentó que otros rubros de mucha demanda en sus ventas son: telefonía móvil y artículos electrónicos y electrodomésticos.